

# EL MEDITERRANEO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

ALMERIA.—Año I.—Núm. 129.

Jueves 12 de Septiembre de 1929

Oficinas y Talleres: Murcia, 2

Cuestiones sociales

## La familia obrera

La institución de la familia es convenientísima para la sociedad y para todos los individuos. Tratándose de la sociedad nos atreveríamos a decir que no sólo es que conviene sino que es indispensable; pero con relación a los individuos nos limitaremos a decir que es el obrero de una manera especial, el que más necesita de la familia.

Y se comprende porque la familia es el orden, la moral y la economía, y estas tres cosas son más necesarias que en ninguna parte en la casa del pobre. Sin orden, sin economía y hasta sin moral, aunque vivan mal, pueden vivir los ricos. Pero sin cualquiera de estas tres cosas la vida para el pobre, ya ordinariamente difícil, se hace completamente imposible. El que tiene poco, necesita ordenar sus cosas para gastar menos y para aprovechar mejor lo poco que posee; el que tiene poco necesita economía para no gastar más que lo indispensable; el que tiene poco, por último, no sólo por exigencia del espíritu, sino por exigencia también de su cuerpo, necesita ante todo y sobre todo ser moral, porque es la inmoralidad la base de todo derroche y de todo desorden.

Hay que fomentar, por lo tanto, de una manera especial en el obrero, por bien del mismo obrero, y por bien de la sociedad en general, el amor a la familia y a la vida del hogar. Hay que ir decididamente en contra de todo lo que aparte al obrero del calor de su hogar y del cariño de los suyos.

Es mucho lo que en este particular pueden y deben hacer las leyes sociales.

He aquí un pequeño resumen de lo primero que deben procurar nuestras leyes para que el obrero se sienta atraído hacia la vida de familia.

Deben procurarle, en primer lugar, un hogar regularmente confortable, para que no haya de buscar en la taberna ni en el club las comodidades que les sea posible encontrar en su casa. Unal ley de Casas baratas, eficaz y bien meditada, con pequeños huertos o jardines de recreo para los ratos de indispensable solaz, sería en esta materia de resultados muy positivos.

Es preciso procurar que la madre o la esposa no tenga que abandonar el hogar propio para ayudar al sustento de la familia. Su puesto para que la vida de familia sea agradable al obrero se halla principal y casi únicamente en la casa de familia procurando el arreglo del hogar, el cuidado de los hijos y la comida o el descanso del esposo o del hijo.

Es preciso que los hijos se eduquen al lado de los padres, y no tengan que pasarse el día en la calle, o anticipadamente en el taller o en la fábrica, recibiendo lecciones, no sólo impropias de su edad, sino también del ambiente de la familia.

Las leyes de protección a las mujeres y los niños, en lugar de orientarse únicamente en un vago concepto de higiene, se debieran orientar en este sentido de conservación del hogar y de la vida de familia, que sería, no solamente el más social y el más educador, sino al mismo tiempo el más higiénico.

Y después de todo esto, y por cualquiera de los medios que la ciencia social tiene estudiados y preconizados, lo que de una manera indudable es preciso conseguir es que el jornal del obrero sea suficiente para atender a las necesidades de una familia.

Todo esto es verdad, que es cuestión de educación y de cul-

tura del obrero, en primer término, pero también es verdad que en una grandísima parte es problema de la sociedad y de sus leyes.

A la sociedad, pues, la invitamos en pensar sobre este particular, y a poner cuanto esté de su parte, que ese mucho, en favor de la vida de familia del obrero en la seguridad de que todo lo que en este sentido logre hacer, redundará indirectamente en beneficio de la paz pública y del bienestar común.

El sostén y el fomento de la familia obrera, es ante todo el sosten y el fomento de la sociedad misma.

S. de P.

Temas literarios

## El Amor

Es hoy frecuente entre los escritores que quieren presumir de muy modernos el decir que el amor es un tema ya anticuado y agotado, que hay que descartar de la novelas y del teatro. Esto lo estamos leyendo de continuo en artículos e «interviews».

—¿Prepara usted algo de novela o de teatro?—pregunta el «interviewador».

—Sí. Tengo empezadas quince novelas y catorce comedias; conforme las voy escribiendo me los van traduciendo al francés, al inglés, al alemán, al holandés, al sueco, al italiano, al yugoeslavo, al rumano, al portugués, al húngaro y al esperanto.

—¿Y qué temas aborda en esas obras?

—Temas universales, de inquietud, de vibración moderna, de postguerra... Menos el amor, todo.

Y el ilustre escritor se queda tan satisfecho, seguro de que con sus últimas palabras, arrinconando el amor como tema literario, ha acabado de acreditarse de escritor ultramoderno incorporado a su tiempo.

Parece increíble que personas a quienes por su profesión se les ha de suponer ciertas dotes de raciocinio y cierta cultura puedan decir semejantes necesidades, necesidades en que sin duda no incurrirán un analfabeto.

Es lo mismo que si en vista de que el desnudo ha sido el tema eterno de la escultura, un escultor, para echárselas de muy moderno, se le ocurriese decir que el desnudo ya no podía ser asunto escultórico.

Los grandes temas literarios y artísticos, no dependen del capricho de unos señores. Podrá variar la manera de tratar el asunto según la moda, las costumbres y la inspiración y el temperamento del artista; pero los asuntos capitales, los que en definitiva han inspirado todas las grandes obras de arte, ahí están, siempre los mismos, impuestos por la realidad objetiva y sugestiva que forma nuestro mundo.

Sin un día los hombres llegasen a ser inmortales y a liberarse del dolor, se acabarían el dolor y la muerte como grandes temas literarios; y del mismo modo, el día en que nuestra especie dejase de reproducirse o se reprodujese de otro modo, sin necesidad de la atracción sexual, concluiría el amor como gran tema literario. Pero mientras esto ocurra, el dolor, el amor y la muerte formarán el fondo de inspiración, la raigambre de toda la producción del espíritu humano.

Además, aunque se ha escrito mucho, muchísimo, sobre esos temas capitales, siguen permaneciendo inéditos, virgenes, puesto que, continúan constituyendo para nosotros, a pesar de toda la literatura vertida sobre ellos, misterios insoslayables.

En fin, que no hay nada que haga decir tantas necedades como el «snobismo».

Mariano Benlliure y Tuero

Leed!

EL MEDITERRANEO

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 2 Ptas. al mes

MURCIA, 2

TELÉFONO NÚM. 38

Del retablo español

## Miguel de Cervantes Saavedra

De ascendencia tan ilustre como pobre nació el Príncipe de los ingenios españoles en Alcalá de Henares el 9 de Octubre de 1547. Se ignora en que Universidad hizo sus estudios; sábase que fue discípulo del erudito Juan López de Hoyo, el cual publicó una relación de las exequias de la reina Doña Isabel, y en ella insertó la primera composición poética de Cervantes, a quien llamó su caro y amado discípulo. En 1569, llevado de su ingenio aventurero, pasó a Roma y sirvió de camarero a Julio Acquaviva, nuncio de la Santa Sede que había sido en España; pero nada en armonía con sus aspiraciones tan humildes de estado, abandonó pronto y sentó plaza de soldado en el ejército español de Italia. Peleó bizarramente en varios combates navales, y en el de Lepanto fué herido en la mano izquierda de un arcabuzazo, del que quedó manco. Regresado a España en la galera «Sol», fué apresado por los moros y conducido a Argel, donde sufrió cinco años el más estrecho y penoso cautiverio. Rescatado en 1580 por los padres redentores, se incorporó al ejército de Portugal, y asistió con el Marqués de Santa Cruz a la conquista de las islas Terceras. Retiróse a la corte, y escribió la novela pastoril «Galatea» y algunas comedias de escaso mérito, entre las que descuella La Confusa. No bastando su pluma a sostener obligaciones de familia, pues se había casado con Doña Catalina Salazar, fué en Sevilla comisario proveedor de las flotas, y hasta cobrador de contribuciones, ejercicio, este último, impropio de tan alto ingenio, en el que sufrió atropellos, llegando hasta ser preso en Argamasilla. En la cárcel de este pue-

blo, en una cárcel donde toda incomodidad tiene su asiento, como él dice, concibió la idea y comenzó a escribir su obra inmortal Don Quijote de la Mancha, cuya primera parte publicó en Madrid en 1605. Años después dió a luz sus doce Novelas y el Viaje al Parnaso, poema crítico. En 1615 la segunda parte del Don Quijote.

Cervantes vivió, merced a la fatalidad que acompaña siempre a los grandes ingenios, envuelto en la estrechez, y aun en la miseria, y en distintas ocasiones se sostuvo a expensas de la caridad del arzobispo de Toledo, D. Bernardo de Sandoval y Rojas, y de su constante favorecedor el Conde de Lemos, a quien dedicó el Quijote, las Novelas y el Pérsiles y Segismunda. Esta última obra la escribió en los últimos días de su vida, y como dice en su dedicatoria:

Puesto ya el pie en el estribo  
Con las ansias de la muerte,  
Gran Señor, ésta te escribo.

Y así era efectivamente: cuatro días después de haber escrito esas líneas, el 23 de Abril de 1616, espiró en Madrid, y fué sepultado en las Trinitarias, calle del Humilladero. En 1833 se le trasladó a la que hoy se llama de Lope de Vega, donde pasó aquella comunidad.

Nos limitamos a decir en elogio del Quijote, que es un libro divino, admiración del mundo. El fin que se propuso al escribirlo, fué desterrar los libros llamados de Caballería, en que se referían aventuras disparatadas de caballeros andantes. Son innumerables las ediciones que de esta obra inmortal se han hecho en casi todos los idiomas conocidos.

Ilermo Verdejo Acuña, don Manuel Martínez, don Juan Bueno, don Alberto de Haro y don José Bustos.

Salen para Granada desde donde partirán para el Extranjero, en viaje de novios.

Les deseamos una eterna luna de miel.

Un bautizo

A las siete de esta tarde se ha celebrado en la iglesia de San Pedro, el bautizo de un hijo de la distinguida señora doña Isabel Gay Padilla, esposa de don Eduardo López Quesada. Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Antonio.

Nuestra más cordial enhorabuena a los venturosos padres.

## Velada literaria

Mañana, a las diez y media de la noche, se celebrará en el Teatro Cervantes, una gran velada literaria, que la escritora almeriense María Álvarez de Burgos, dedica a las damas de Almería.

He aquí el programa:

PRIMERA PARTE.  
1.—Sinfonía.  
2.—Presentación de la conferenciante por el culto periodista don Angel Cortinas.  
3.—Conferencia por María Álvarez Burgos en la que disertará sobre los siguientes temas:

El Amor. El Matrimonio. La Madre. La educación femenina etcétera, etc.

SEGUNDA PARTE.

1.—Sinfonía.  
2.—Recital Poético:  
Fiesta de verbena. Emilio Carrere.

Divagación. Ruben Dario.  
La Rosa y el jardinero. Hermanos Quinteros.

La Vieja herida. Pedro Sienra.

La musa del arroyo. Emilio Carrere.

En Flandes se ha puesto el Sol. Marquina.

Desolación absurda. Julio Herrera y Reaig.

Cuento azul. Ruben Dario.  
Raza Mora. Machado.

Vino sentimiento, guitarra y poesía. Machado.

Además recitará varias composiciones de poetas locales.

N. de la R.—Después de compuestas las anteriores líneas, nos comunica la Empresa del Teatro Cervantes, que a causa de no estar terminada la instalación del telón de agua, aplaza la conferencia hasta el próximo domingo, a las diez y media de la noche.

## Del Boxing Club

La empresa del popular campo de la calle de la Estación, nos anuncia, que en los próximos días sábado 14 y domingo 15, prescindirá de los magníficos combates que viene organizando, con objeto de celebrar dos interesantes concursos de Cante flamenco.

Ha dicho fin, se ha contratado para mencionados concursos a los siguientes cantadores:

Para el sábado día 14.—Francisco Alonso (Paulino); Francisco Fernández (Niño de Rucua); Antonio Saez (Cocinero); Vicente Peril; y el popular y conocido Niño de Paterna, que tanto éxito alcanzó en nuestras próximas fiestas de Agosto.

Para el domingo 15.—Diego García (Niño de Almería); Francisco Martínez (Niño de la madre); Antonio Ledesma; Vicente Peril; y Niño de Paterna.

Actuará de tocador de guitarra el popular Miguel Fernández.

## De Abastos

En el Matadero Público se han sacrificado dos reses vacunas, que han pesado 198 kilos. 5 reses laneras las cuales arrojaron un peso de 60 kilos. 37 reses cabrio pesando 419 kilos. Total 677 kilos.

En la Inspección entraron 4.800 huevos que se vendieron a 22 pesetas el ciento y al detall a 0'20 y 0'25.

En la Alhóndiga se cotizaron las patatas a 18 y 19 pesetas los 100 kilos, vendiéndose en la Plaza a 0'20 y 0'25 céntimos el kilo.

## Viajeros

Ha llegado de Berja, el propietario Don Adrián Salmerón Lucas.

Procedente de Granada ha venido Don Manuel Pizarro Cayero.

De igual procedencia ha llegado Don Luis López Cravioto.

De Huerca-Overa ha venido Don Manuel Torregrera Fuentes.

Ha venido de Motril don Alberto Beistegui Beistegui.

Ha venido de Málaga D. Teodoro Martínez López.

Con dirección a Melilla ha marchado Don José Bueno Sáez.

Para Nacimiento ha salido Don Vicente Ermo Matari.

Para Granada marchó Don Modesto Moreno Polo.

Viuda de Lapeña  
MODAS  
Grandes descuentos por fin de temporada

Crónica

## De cuarenta para arriba...

De cuarenta para arriba no te mojes la barriga, dice un refrán muy castizo. Y este es uno de los pocos sermones que aquí se ha predicado en desierto y caído en saco roto, porque ni de cuarenta para arriba ni de cuarenta para abajo mostramos gran afición al agua y nos humedecemos la punta de la fronpa la mayoría de los españoles.

Estamos en plena estación de los calores, las moscas, el polvo, el sudor y otras epidemias; y es necesario revisar ese refrán. Ese refrán y todos los refranes, porque la sabiduría popular no es menos fulera que las otras. Y el pueblo, en veinte siglos de civilización, apenas si se ha enterado de que en la cara tiene narices.

De cuarenta para arriba y para abajo no sólo se ha de abluccionar uno la barriga, sino de pies a cabeza; y se ha de hacer esto, si se puede, diariamente, en invierno y en verano y con agua fría, desde que se nace hasta que se muere.

Ya se que ese si se puede es un poema, y en él finca la dificultad; porque en los hogares modestos no se puede. No hay en ellos agua siempre, ni cuarto «ad hoc», ni jabón, ni toallas. Y faltan las ganas y el humor la mayor parte de las veces. Y hasta la energía necesaria.

Porque sin estar bien alimentado no se resiste el frío y no se es capaz del acto de valor, del acto de voluntad y relativo heroísmo que el remojo implica. Y la pulmonía acecha al organismo indefenso, a las fortalezas desartilladas.

Pero, frecuentemente, el temblor que el elemento líquido nos produce no es más que expleción clara de incuria y dejadez, de flojedad; cobardía y poltronería. Y esto hay que combatirlo a sangre y fuego.

Yo estuve de los diez a los quince años en un colegio, en donde ni una vez me ducharon, ni irrigaron, ni me dieron agua para un pediluvio, para descorramme los quesos. Y soy hijo de un pueblo donde hay dos ríos, en los que nadie se zambulle fuera de los chicos, que se pasan el estío en sus riberas y de cuyas gorgas me sacaron a mi tres o cuatro veces medio ahogado cuando era chaval.

No amamos el deporte, la hiarraigado ni el hábito de la limpieza.

Vamos a la barbería el sábado y en paz. Y el sábado o el domingo también nos mudamos de ropa interior y barremos la casa. Y eso no es bastante. Hay que ponerse en colada siempre que sea necesario, y lo es siempre, desde luego, más de una vez a la semana.

Decidle a un mendigo, que le daréis un perro gordo, si se va a desinfectar a la próxima fuente, si arrima nada más a su chorro la punta del dedo. Se quedará sin la limosna, no lo dudéis. He hecho el ensayo.

Quien no se bañe más que de higos a brevas, él se lo encontrará. Con su pan se lo coma. Se paga con la vida es abandonado. No gozará nunca de perfecta salud. No conocerá la dicha de respirar por todos los poros, por todo el piel.

El baño es el mejor reactivo. Hay docenas de enfermedades que se pueden evitar y se curan sin médico: con el agua, con el sol, con el ejercicio al aire libre solamente.

Con esa gimnasia natural todas las funciones de nuestra economía se activan: la respiración, la circulación, la digestión; se queman y eliminan las toxinas que elabora nuestro organismo y que nos matarían si no la expulsáramos.

No hay remedio más indicado contra la coriza, contra la dispepsia, contra el artritis y las enfermedades de la vida sedentaria.

Pero somos tan locos, que teniendo todas las fuentes de la vida en los mismísimos hocicos vamos por cinco céntimos de mejunje a la botica.

Angel Samblancat

## VENÉREO - VÍAS URINARIAS - SÍFILIS

Consultorio del Médico-especialista

José Alférez Lirola

CLINICA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Honorarios económicos para obreros

Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde

PLAZA DE SANTO DOMINGO N.º 9 Bajo izquierda

EL MEDITERRANEO

# INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

## Ecos locales

Un expediente

El Tribunal Económico-Administrativo Provincial, ha pasado una comunicación al Ayuntamiento, solicitando que se le envíe el expediente relativo a la reclamación formulada, por don Luis García Ropero, sobre el arbitrio de inquilinato.

Una comunicación

El jefe de la Prisión Provincial, ha pasado una comunicación al Ayuntamiento, para que se le pregunte a doña Carmen Cabrerizo Cruz, si está dispuesta a prestar protección y ayuda al penado, José Orellana Robles.

Servicios urbanos

Ha presentado un escrito en el Ayuntamiento, don José Pozo Quesada, solicitando permiso para prestar servicios urbanos con una camioneta.

Para hacer obras

Ha solicitado permiso del Ayuntamiento, don Rafael García Arboleda para efectuar obras en la casa número 12 de la calle de Pablo Iglesias.

También ha solicitado del Ayuntamiento, don Francisco Rodríguez López permiso para hacer obras en la casa número 6 de la calle de Julio de Vargas.

Una aclaración

Ha presentado un escrito en el Ayuntamiento don Ginés Asensio Fuentes, solicitando se aclare lo relativo al camino real de Viator para el transporte de mercancías, sin ser afloradas, hasta que sean introducidas en el término municipal.

Permiso

Ha solicitado del Ayuntamiento don Manuel Berjón Romea, permiso para prestar servicios urbanos con un auto de su propiedad.

En Sierra Almagrera

Se arrienda o se vende la mina titulada «San Antonio» de veinte pertenencias situada, en el Barranco Chaparral y Jaroso, próxima a las minas «Roque», «La Petaca», «Justicia» y

Un balance

El Banco Hispano-Americano nos ha remitido un impreso memoria, demostrativo del balance de dicha entidad en 31 de Julio del corriente año. Agradecemos el envío.

## De la Provincia

Dimisión

El Patronato provincial de Acción Social y Emigración de Almería, ha enviado un edicto para su inserción en el periódico oficial en el que se da cuenta de haberle sido admitida la admisión, al Agente ejecutivo del Pósito de Alhambra Martín Gil Campos y haber sido designado para sustituirle don Domingo Liso.

Transterencia

El Ayuntamiento de Cobdar, en la sesión celebrada por la Comisión municipal Permanente el día 7 del actual, acordó efectuar una transterencia de crédito, con cargo al actual Presupuesto.

Un reclamo

La Guardia Civil del puesto de Canjáyar, ha detenido al vecino de dicho pueblo, José Hernández González, para que cumpla siete meses de prisión correccional, que le fueron impuestos, en sentencia dictada por esta Audiencia.

Los autos

La Guardia Civil, que presta servicios de vigilancia en la carretera de Garrucha, denunció al conductor del automóvil número 692 de esta matrícula por infracción del Reglamento. La de Dalías, denunció a la camioneta número 1137 de esta matrícula por igual causa que el anterior.

# Madrid, Provincias y Extranjero

## Provincias

### El Infante don Jaime y el Presidente del Gobierno en Baleares

Palma de Mallorca.—Continúan siendo agasajadísimos, el Infante don Jaime y el Presidente del Consejo de Ministros, señor Marqués de Estella.

Hicieron una excursión a Alcudia y Pollenza. Luego fueron obsequiados con un banquete, asistiendo a la inauguración de una escuela graduada que lleva por nombre «Primo de Rivera».

Por la noche asistieron a una función de ópera en la que se cantó «El Barbero de Sevilla».

### Se cree que el Infante irá a Gijón

Gijón.—El próximo 17, el Infante visitará esta población en la que asistirá a diversos actos que se hayan de celebrar.

### Bendición de una bandera

Albacete.—Hoy, por el señor Obispo, ha sido bendecida la bandera que se le regaló a los exploradores.

La esposa del Gobernador actuó de madrina.

### Lo recaudado en unas corridas de toros

Bilbao.—La empresa de la plaza de Toros de Vista Alegre, ha repartido 150.000 pesetas

## De la Comisaría

Po blasfemo

Los Guardias de Seguridad número 15 y 16, han presentado en la Comisaría a Juan Fernández Santiago por blasfemar en la Plaza del Carmen.

Po agresión

Los Guardias de Seguridad número 18 y 21, han detenido y puesto a disposición del señor Comisario a Rafael Ruesca Mateo por causar lesiones con una piedra a Carmen Moya Rodríguez.

Por escándalo

Han presentado en la Comisaría la Guardia municipal, a Juan Montesinos Martínez y a Rosa Tortosa Martínez por promover escándalo.

Por malos tratos

Ha denunciado al señor Comisario Nicolás Alonso García, que Manuel Alonso Mirando, ha maltratado de palabra a su hija.

Se llevan los pavos

Ha puesto en conocimiento del señor Comisario Antonia de Torres Benavides, que de su domicilio, le han sustraído dos pavos y un pedazo de tela que v lora en unas 20 pesetas ignorando quién pueda ser el autor.

## La Sagrada Familia

Gran Fábrica de Caramelos

DE

JOSÉ FORNIELES NAVARRO

Granada, 111 Almería

### Lo mejor para regalos

1 kilo caramelos frutas. Pts. 3'50

1 id. pastillas café con leche 3'50

1 id. caramelos corrientes. 2'75

Preciosas bolsas, cajetas y estuches

tas entre la Casa de Misericordia y el Hospital Civil.

### Durante varios días, arde un monte

Coruña.—En el pueblo de Ontes, se declaró un incendio en los montes, durante el siniestro varios días y ocasionando pérdidas de consideración.

### Conferencia de un músico

Cuenca.—El popular maestro Benedito, ha dado en esta capital una conferencia, abogando por la creación de una masa Coral.

### Se hunde una iglesia

Zamora.—Hoy, a la terminación de la misa, momentos después de abandonar los fieles el templo, hundiose parte de la techumbre, no ocurriendo deprecias personales.

### Se oae de un andamio

Zaragoza.—En el pueblo de Sábada se cayó del andamio un obrero albañil, quedando muerto en el acto.

### Buques de guerra a Cartagena

Ferrol.—Con dirección a Cartagena, han salido los buques de la Escuadra, «Sánchez Barcaiztegui», «Alsedo» y «Lazaga».

Poco después de hacerse a la mar estos buques, se recibió una orden urgente para que también fuere a Cartagena el torpedero número 10. Seguidamente la cumplimentó.

### Choque de dos autos con un coche

San Sebastian.—Dos autos que marchaban por la carretera, dieron un fuerte topetazo a un coche de caballos.

Resultaron ilesos todos los ocupants de los vehículos.

### Llegada de aviadores

Vigo.—Hoy llegaron a bordo de una avioneta, el comandante Lecea y la señorita-piloto, Bernaldo de Quirós.

Se les hizo un cariñoso recibimiento.

### Conferencia de Bos. teiro

Zaragoza.—La Unión General de Trabajadores, ha solicitado permiso para que el señor Besteiro, dé una conferencia.

### El Rey en Santander

Santander.—S. M. el Rey, estuvo esta mañana visitando la nueva moto-nave, «Altube-Mendi», de la Casa Sota y Aznar.

Don Alfonso hizo grandes elogios de la magnífica nave.

## De la Audiencia

Juicio celebrado

En la sección segunda se ha visto esta mañana el juicio contra Rafael Ubeda por el delito de amenazas y tenencia ilícita de armas.

La causa quedó concluida para sentencia.

## EL TRIUNFO

DROGUERIA Y PERFUMERIA

DE

Rafael González F. de Plaza

La mejor surtida y precios más económicos

Antes de comprar visiten este establecimiento que obtendrá ventajas

Plaza de Nicolás Salmerón, 3

(Puerta Paribanda)

TELEFONO 504

## Extranjero

### Elecciones en Colombia

Bogotá.—Se hacen preparativos para las próximas elecciones que hayan de celebrarse para que ocupe un asiento en el Senado, el embajador del Vaticano don José Conches.

### El conflicto ruso-chino

Tokio.—Los japoneses no creen en la guerra ruso-china, y todo lo atribuyen a escaramuzas sin importancia.

A pesar de ello, se sabe que en los últimos combates, resultaron muertos unos cuantos subditos del Japón.

### Explota la caldera de un barco y resultan diez muertos

Moscú.—Un barco que navegaba en el río Volga, hizo ex-

plósion, resultando muertos diez de sus tripulantes.

### Otro próximo vuelo

Londres.—El hidroavión gigante alemán, que en breve hará la travesía del atlántico, con rumbo a Nueva York, ha anunciado que las primeras etapas del vuelo, serán Cádiz y Canarias.

### Cuando asiste a una vista de un proceso se vuelve loco

Charlotte.—En un proceso instruido contra unos huelguistas, uno de los jurados volvió loco, teniendo que suspenderse la celebración de la vista.

### Dimisión de un presidente

Manila.—El presidente del Senado, señor Quesón, ha dimitido fundado en razones de salud.

Ha marchado a un sanatorio

de Suiza. Ha sido designado como sustituto el señor Osme-

### Las aguas rompen un dique

Bombay.—Las aguas han roto un dique, en Khaipur, a causa de las inundaciones. Las pérdidas materiales son de gran consideración.

### Tres excursionistas se despeñan

Laurana.—Tres jóvenes excursionistas, tuvieron la desgracia, de caer por un precipicio causándose la muerte.

### Un abordaje

Nueva-York.—Un vapor belga, el «Emile Franque» ha chocado con otro vapor, resultando ambos con grandes desperfectos.

Este número ha sido visto por la censura.

# De última hora

### El Presidente de la Audiencia de Madrid, desestima la petición de unas señoras

Con motivo de la próxima vista, de la causa seguida contra el agresor de doña María Otero, en el suceso llamado «de la Gran Vía», un gran número de señoras, solicitaron del Presidente de la Audiencia, que les fueran reservados los primeros puestos en la Sala donde haya de celebrarse la vista.

El Presidente de la Audiencia ha denegado la petición, basándose en que de conceder este privilegio, sentaría precedente y daría lugar, a que en otras causas, las salas se ocuparan por los partidarios de acusados y acusadores, dando la sensación, de coacción pública cerca del Tribunal.

### Detención de una banda de ladrones

Hoy ha sido detenida una banda de maleantes, integrada por individuos que en estos últimos días han cometido numerosos robos.

### En el mitin del domingo, el Presidente del Consejo hará importantes manifestaciones

El señor Marqués de Estella, ha anunciado que en mitin que el domingo próximo se ha de

## “LA INDIA”

La más económica y mejor surtida

Ortopedia y específicos

Pinturas y esmaltes

Artículos fotográficos

EUGENIO HERNANDEZ DEL AGUILA

Teléfono, 309

Granada, 23 y Ayala, 2

ALMERIA

### Si Vd. quiere adquirir una buena ESCOPETA

cómprela casa Sebastián

P.ª San Sebastián, 1. — Almería

### José Alferez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA EN SIFILIS, VIAS URINARIAS, DIATERMIA

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

NAVARRO RODRIGO, 22

celebrar para conmemorar el golpe de Estado, pronunciará un discurso en el que hará importantes declaraciones políticas.

### Fallecimiento de un alto funcionario

Oviedo.—Hoy ha dejado de existir en esta ciudad, el opulento y conocido banquero don

## Información frutera

Embarques

Para el 14 están anunciados el vapor «Geda» para Hamburgo, con 9.000 barriles; el «Kerla», para Bristol y Cardiff, con 5.000 barriles; «Sunland», para Southampton y New-Castle, con 6.000 barriles; vapor «Carlo» para Hull con 8.000 barriles; el «Trentin», para Londres, con 5.000 barriles. El 17 se espera el «Spezia» para Hamburgo con 15.000 barriles.

Telegramas de venta

Hamburgo.—Vapor «Palermo», vendido de 13 a 17,5.

Manchester.—El vapor «Celta», vendido 2596 barriles de 11 a 18,3; mayoría de 12 a 14.

Cardiff.—Vapor Huguette, vendido 2000 barriles de 11,6 a 18,6; mayoría de 13,6 a 14.

El vapor «Santa Cruz» vendido en Southampton, de 13, 18,6; mayoría de 15 a 16.

Policarpo Herrero, Gerente del Banco Herrero.

Su muerte ha sido muy sentida.

### Accidente de automóvil

Palma de Mallorca.—Un auto ocupado por los Marqueses de Benicarló Sotelo, resultando heridos los ocupantes.

### Tormenta en Tetuán

Tetuán.—En esta plaza, ha descargado una fuerte tormenta. Un rayo cayó sobre el pailebot «San Antonio», resultando heridos tres marineros que se hallaban pescando.

### Cotizaciones de Bolsa

Día 12 Septiembre 1929

Interior 4%	73'50
Exterior 4%	85'85
Amortizable 5%	94'25
» 5% 1917	00'00
Banco de España	573'00
Banco Español	498'00
Banco Central	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	918'00
Cheques st Londres	00,00
» » París	26'60
» » New-York	6'78

## Viuda de Lapeña

MODAS

Grandes descuentos por fin de temporada

Leed:

EL MEDITERRANEO

## LA INSTALADORA MODERNA

### FRANCISCO SEGADO

PASEO DEL PRÍNCIPE 36.—TELÉFONO 3-1-9

LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES

Lámparas - Aparatos - Contadores y Ventiladores

Abonos mensuales de luz y timbres 1'50 ptas.

Prontitud - economía y buen servicio

## Doctor MARTINEZ LIMONES

Médico especialista en enfermedades de la piel sifilis y vías urinarias

Diplomado en las clínicas urológicas y sifilográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid

Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas.

Radiaciones de sol artificial de altitud para la curación del raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5

ALVAREZ DE CASTRO, 6

**Atropellos, accidentes y otros excesos de los autos**

En la tarde anterior se tuvieron noticias de la Coruña que una hija de nuestro estimado amigo el conocido industrial y armador don Jacinto Baspino Leis, había sido atropellada por una camioneta.

El suceso ocurrió de la siguiente forma:

Próximo a la carretera donde tiene el domicilio la familia del señor Baspino, estaba la niña Ramona de 14 años de edad.

Un perro salió tras ella, y asustada, la niña salió corriendo atravesando la carretera en el preciso momento en que una camioneta propiedad de don José Baspino, tío de la niña, la atropelló.

El conductor, dió un rapidísimo viraje para evitar el arrollar la; pero el guarda fando la alcanzó, despidiéndole a distancia y produciéndole la fractura de la clavícula derecha y una lesión en la región superciliar del mismo lado.

La camioneta recorrió una distancia de unos cincuenta metros, estrellándose contra un muro de mampostería del cual derribó unos cinco metros y quedando materialmente hecha astillas.

Inmediatamente fué trasladada la niña y el chofer que también resultó contusionado a una Clínica de urgencia donde fueron asistidos.

Lamentando el accidente, deseamos el pronto restablecimiento de la chica.

Casi simultaneamente de haber ocurrido este suceso, tuvimos noticias de otro atropello ocurrido, frente a la Venta de Gutiérrez, próximo a la barriada de Aguadulce, del que dimos cuenta a nuestros lectores suscitadamente, por no tener a dicha hora detalles del mismo.

El niño atropellado Francisco Reyes Pérez, natural de Vicar, de 6 años de edad, ingresó en el Hospital y se le apreciaron las siguientes heridas: fractura de la tibia y peroné (complicada), y otra fractura del cúbito y radio por su tercio medio del brazo de igual lado quedando en estado gravísimo encamado en la Sala de Santa Rosa.

A las once y media de la noche, que nos personamos en el Hospital Provincial y que se encontraba efectuando actuaciones el celoso Juez del Distrito de la Audiencia don Francisco de Paula Navarro, dejó de existir el infeliz niño.

Fuó trasladado por orden del señor Juez el cadáver, a casa de unos parientes que habitan en la Plaza de Pavia, donde fué velado.

El chofer José Idáñez, que ocasionó el atropello ingresó en la Cárcel.

La camioneta que causó el atropello que anteriormente hemos referido, estaba cargada de barriles y su dueño ordenó que se trasladara a Almería, encargando de la conducción a otro chofer.

Al llegar frente a la Venta de Britaña, se atravesó un carro y en la misma dirección marchaba un automóvil, propiedad del uvero, don José Rubí Lirola, de Dalías, y el coche de dicho señor chocó con la camioneta de referencia.

De la colisión resultó herido gravemente el propietario del automóvil, señor Rubí Lirola, que fué conducido al Hospital Provincial, donde fué asistido de las siguientes heridas:

Una herida, cortante de forma circular de seis centímetros de diámetro con pérdida de las partes blandas, poniendo al descubierto el periostio, situada en la región parietal derecha, otra herida incisa de dos centímetros situada en la región infra-orbitaria, otra herida de cuatro centímetros situada en la cara dorsal dedo medio de la mano izquierda siendo su pronóstico grave.

Quedó también encamado en la Sala de Santa Rosa para su curación.

Más tarde, próximo a las 12 y media ocurrió otro accidente, en la carretera de Nijar.

Venían de la barriada de la Cañada de San Urbano una distinguida familia que había a ido a una finca propiedad de don Miguel Vidal, donde ha-

bían asistido invitados con motivo de celebrar la fiesta onomástica de una hija de dicho señor.

Dicho auto, perdió la dirección y fué a chocar contra un árbol.

Todos los ocupantes del coche, resultaron con lesiones de más o menos importancia, los que fueron asistidos en la Casa de Socorro, pocos momentos después de ocurrido el accidente.

De estos, resultó con lesiones gravísimas, el administrador de la Prisión provincial, don Emilio Seco Rodríguez, el cual falleció en el trayecto, al ser conducido al Hospital provincial.

El auto lo conducía, el joven don Jesús Viciana.

Otro accidente ocurrió, en el auto de la Compañía Alsina al dar un frenazo, resultando con lesiones de la que fué asistido en la Casa de Socorro, el niño José Gomez Sánchez.

Esta mañana a las diez y media se verificó el sepelio de don Emilio Seco Rodríguez, asistiendo al mismo numerosas amistades del finado y representación de las autoridades.

El sepelio del niño Francisco Reyes tuvo lugar esta tarde, acudiendo al mismo una verdadera manifestación de duelo.

El estado del herido don José Rubí ha mejorado notablemente a la hora en que fuimos al Hospital.

**Notas militares**

*Un diploma*

El jefe del batallón de Ingenieros de Tetuán de guarnición en Ceuta, ha enviado un diploma para que le sea entregado al soldado que perteneció a dicho batallón Juan Góngora.

*Presentación*

Se ha presentado en este Gobierno Militar el comandante del cañonero «Laya» que entró en puerto.

**Registro Civil**

Durante las últimas veinticuatro horas se ha registrado el siguiente movimiento de población:

**Distrito de la Audiencia**

*Nacimientos*

Juan Uclés Uclés, y Carmen Fernández Espinosa.

*Defunciones*

María Aquiler Sánchez, Emilio Seco Rodríguez y Francisco Reyes Pérez.

**Distrito de San Sebastián**

*Nacimientos*

Francisco Andujar García.

*Defunciones*

Antonio Rubio Rodríguez,

**Boletín Religioso**

Santos de hoy: El dulcísimo Nombre de María.

Santos de mañana, viernes: Ss. Felipe, Marco, Julian y Liborio, mrs.

La Misa y oficio divino son de esta feria, con rito simple y color verde.

El Jubileo circular en San Sebastián.

Se manifiesta a las 8. Misa Mayor a las 9; otra Misa rezada a las once y media.

El ejercicio de la reserva es a las seis de la tarde.

**Sección Marítima**

*Movimiento de buques*

*Entrados*

Vapor francés Mendoza de Barcelona con carga general y pasajeros.

Id. noruego San Miguel de Denia con carga general.

Id. español Manuel Espaliu de Melilla con pasajeros y correspondencia.

Balandra española Porto Pi de Málaga con gasolina.

*Despachados*

Vapor San Miguel para Oslo con fruta.

Id. Skulda para Londres con fruta.

Balandra Porto Pi para Málaga con gasolina.

Vapor Mendoza para Buenos Aires y escalas con carga y pasajeros.

*Arribada*

Ayer entraron en nuestro puerto, los cañoneros Laya y Recalde, procedentes de San Fernando y Cartagena. Arribaron por causa del temporal reinante, abasteciéndose de agua y viveres.

**«Puerta Real»**

**BAR RESTAURANT ECONOMICO**

Cerveza Helada Moritz y Damm

TAPAS, VARIADAS EN LAS CONSUMACIONES

Especial en el anís de Marca y Coñac

Comedores independientes.

Promptitud en el servicio

Servicio a domicilio

Calle Marín 10 y 12

TELEFONO, 317

**La casa de las medias**

La más surtida en medias, calcetines, camisetas y la primera en presentar los últimos modelos

Exclusiva de los Fabricantes más importantes del ramo

Precios de Fábrica

PROPAGANDA

Camisetas verano calidad fina a 1'50

Se vende en esta administración, papel de periódicos al peso.

**Noticias**

*SE VENDE*

máquina «Yost» completamente nueva.

Darán razón; León, 2.

*AUTOMOVIL*

«Overland» cerrado cuatro puertas, en buen uso. Se vende o cambia. Buenas condiciones y facilidades. En esta administración informarán.

SE VENDE en buenas condiciones una casa de planta baja, sita en la calle de San Ildefonso núm. 37.

Razón en esta Administración.

¿Un higiénico y bien surtido establecimiento?

El hecho de ser «La Campaña» el Bar y Restaurant preferido por el más exigente público determina el que tenga siempre mariscos frescos y un variadísimo menú confeccionado por expertos maestros de cocina.

*Enseñanzas prácticas*

Mecanografía al tacto en máquinas Underwood. Taquigrafía rapidísima. Contabilidad. Reforma de letra. Correspondencia. Clases para señoritas.

Rambla de Alfarreros 15 pral.

Jiménez e Iglesias a Almería

Los heroicos aviadores capitanes Giménez e Iglesias, es casi seguro, que pasen por Almería, los cuales serán invitados por el dueño del Bar Fontanita, con la rica cerveza DAM, que expende en dicho establecimiento.

**Instituto Dental**

Especialidad en la fabricación de toda clase de aparatos para la boca

**ALFONSO TRIVIÑO**

MÉDICO DENTISTA

Méndez Núñez, 8 y Reyes Católicos, 18 :-: Teléfono núm. 4

LOS ABANICOS QUE PRESENTA LA CASA LLORCA, SON SIN DUDA ALGUNA, LOS MAS BONITOS Y MAS BARATOS QUE NINGUNA OTRA CASA

El número de nuestro teléfono es el 3-8. Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes nos informen de cualquier irregularidad que adviertan en los servicios de reparación para que sea subsanada por nuestra Administración.

Este número ha sido visado por la censura

**EL MEDITERRANEO**

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

2 Ptas. al mes

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

MURCIA, 2

TELÉFONO NÚM. 38

**EL ÚNICO**  
Centro que proporciona el medio de poder seguir cualquier carrera u oposición a precios económicos es el  
**CENTRO POLITECNICO**  
Arraez, 10

**BRAYO**  **DE GOMA**  
Los mejores y más baratos  
Granada, 18

El mejor café tostado se ve en  
**LA EQUITATIVA**  
MARIANA, 1

**CASA VICIANA**  
Ampliaciones fotograficas  
Pablo Iglesias - 10

**Propietarios**  
**Contadores de agua DD**  
de la afamada Fábrica DELAUNET DUNABEITIA S. A. de San Sebastián. Aprobado por varias Reales Ordenes y por el Canal de Isabel II de Madrid  
VENTA: CASA FERRERA ALMERIA

**Tejidos-Confecciones**  
= Almacenes =  
**Plaza**  
PRINCIPE NÚM 15  
PRESENTAN 1 O MAS NUEVO INMENSO SURTIDO EN CRESPONES DE SEDA NATURAL Y ARTIFICIAL DESDE 4'50 PTAS METRO  
**SASTRERÍA**  
A cargo de JUAN BEDMAR de la Sastrería INGLESA GARANTIZAMOS LA MEJOR CONFECCION VENTAS A PLAZOS  
**Los más baratos**

Lea usted  
**“El Mediterráneo”**

manifiestan.—Así lo siente.—Almería veinte de mayo de mil ochocientos veinte y cuatro.—Antº Vázquez,—rúbrica.  
Auto.—En la Ciudad de Almería a veinte y dos de mayo de mil ochos. veinte y cuatro el Sr. Licdo. don Juan Pedro Martínez Remacha, Alcalde mayor interino de ella en vista de la anterior justificación dijo: Que aprobándola como la aprueba e interponiendo como en ella interpone su autoridad y judicial decreto quanto puede y de derecho debe para su mayor estabilidad y firmeza mando, que original se entregue a la parte para los usos que le convenga. Así lo mando.—Doy fee:—Ldo. D. Juan Pedro Martínez Remacha,—rúbrica.—Josef M.º Pérez, Escribano,—rúbrica.  
Nn.:—Seguidamente hice saber el auto anterior a don Luis Pérez Percebal en su persona manifestó quedar entendido, y a quien entrego estas diligencias. Doy fee: Pérez,—rúbrica.

Carta del Duque de Altamirano a don Martin de los Llanos, transmitiéndoles órdenes del Rey don Carlos IV

Primo: Abiéndome echo ynstancia de qual forma

(1) Otra justificación exacta a la anterior de don Francisco de Paula Pérez Percebal, posee la Casa de don José Pérez Percebal en su precioso Archivo, en la calle antigua del Cid (hoy de Eduardo Pérez) única casa de Almería que posee precioso patio andaluz.

**Tejidos, Pañería y Confecciones**  
**“La Isla de Cuba”**  
**CASA BENAVENTE**  
Calle Real, 2.—Placeta de San Gabriel 1 y Santo Cristo, 1  
NOVEDADES EN CRESPONES DE SEDA NATURAL Y ARTIFICIAL DESDE, 3 PESTAS - SEDAS - VUELAS - LANAS - CHARMELINAS - ETAMINES - POPELINES Y CRETONAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS  
:-: GRAN COLECCION DE MANTONES DE MANILA, LISOS Y BORDADOS :-:  
EXTENSO SURTIDO EN PAÑERIA Y TELA DE HILO PARA TRAJES DE CABALLEROS  
SASTRERIA DE PAISANO Y MILITAR A CARGO DE CORTADOR DE PRIMER ORDEN  
GARANTIZAMOS EL CORTE Y CONFECCION  
**Casa la más acreditada :-: Precios los más baratos**

**Constitución de la Monarquía Española**

(Continuación)

dicial consiste en el derecho que tienen los funcionarios que de ella gozan a no ser jubilados, separados, destituidos, trasladados ni suspensos, sino por alguna de las causas y con sujeción al procedimiento establecido en la sección y título siguientes.

**Sección segunda.—De la jubilación de los jueces y magistrados**

Art. 62. Los jueces y magistrados serán jubilados a los sesenta años y disfrutarán, des-

pués de serlo de la pensión que les corresponda, atendidos sus años de servicios, en condiciones iguales a las de los que perciban los mismos sueldos en otras carreras del Estado. Se les computará como efectivo servicio el tiempo invertido en el estudio de la carrera de abogado. Los jubilados por inutilidad proveniente de lesiones recibidas en actos del servicio disfrutarán el sueldo entero señalado al cargo que desempeñaran en el momento de ser jubilados. Los jubilados por inutilidad antes de cumplir setenta años podrán ser rehabilitados y volver al servicio, si acreditaren haber desaparecido la causa que motivó la jubilación, previo acuerdo del Directorio judicial, adoptado después de oír al Consejo del mismo orden. Los rehabilitados seguirán percibiendo el haber que como jubilado les correspondía; hasta que sean colocados de nuevo.

Art. 63. El presidente, los magistrados, presidentes de Sala y fiscal del Tribunal Supremo sólo podrán ser jubilados si se inutilizaren, física o intelectualmente para el servicio por causa incurable o al cumplir la edad de setenta y cinco años. La inutilidad habrá de ser acreditada en expediente que se instruya por orden del Directorio judicial, con audiencia del Consejo.

Art. 64. Los magistrados, presidentes de Sala y fiscal del Tribunal Supremo, al cumplir la edad de setenta y cinco años, ingresarán, si así lo acordase el Directorio judicial, a propuesta del Consejo, en una categoría especial que existirá de modo permanente en el Tribunal Supremo y se denominará «de magistrados adjuntos». Los magistrados adjuntos disfrutarán los cuatro quintos del haber señalado al cargo que en el Tribunal Supremo hubieren desempeñado, y tendrán a su cuidado el

ordenamiento de la jurisprudencia y la redacción de las sentencias que por las Salas respectivas se les encomienden en la forma que acuerde el presidente del Tribunal Supremo. Los magistrados adjuntos estarán relevados del criterio ordinario de asistencia y despachos por asuntos, y podrán, además, ser empleados por el presidente en cometidos especiales, propios de las funciones gubernativa y judicial y adecuados a su situación y condiciones de edad y capacidad.

Art. 65. Contra las resoluciones que sobre jubilación de jueces y magistrados acordare el Directorio judicial, podrá interponerse, si no se hubieren guardado las formas o se hubieren incumplido los requisitos de fondo señalados en esta ley, el recurso contencioso administrativo. A los individuos del Ministerio fiscal y del Secretariado

judicial serán también aplicables dichas reglas.

**TITULO VI.—De la responsabilidad judicial**

**Sección primera.—De la suspensión de los jueces y magistrados**

Art. 66. Procederá la suspensión de los jueces y magistrados: siempre que por Tribunal competente se hubiere dictado contra ellos auto firme de procesamiento.

Art. 67. Procederá, asimismo, la suspensión de los jueces y magistrados, que habrá de decretarse inmediatamente por el Directorio judicial, siempre que se iniciare el expediente de sustitución por cualquiera de las causas mencionadas en el artículo 78 de esta ley. Podrá también decretarse por el Directorio la suspensión de los jue-

ces y magistrados contra los que se inicie el expediente de separación de que trata la sección tercera de este título. La suspensión durará en todos los casos hasta que recaiga resolución firme sobre separación o destitución del suspenso.

Art. 68. El juez o magistrado suspenso percibirá durante la suspensión, en concepto de pensión alimenticia, la mitad de su sueldo, sin perjuicio de recibir en su día la otra mitad, si se declarase no haber lugar a la separación o destitución.

Art. 69. La suspensión de los jueces y magistrados podrá también acordarse en la forma de corrección disciplinaria, por virtud de expediente, en que será oído el Consejo judicial sobre la procedencia o improcedencia de la suspensión. La suspensión impuesta como corrección disciplinaria durará el tiempo

(Continuará)



**DE INTERES PARA TODOS**

En los talleres de este diario, se hacen toda clase de impresos, con gran perfección, buen gusto y economía en sus precios

Se sirven encargos, desde las tarjetas timbradas en el acto, a la más importante obra editorial.

**Impresos comerciales - Papel timbrado y Sobres - Facturas - Talonarios - Catálogos y notas de precio - Circulares - Libros rayados - Talonarios de Cheques y Prospectos, etc. etc.**

**Recibos de Cobranza de todas clases - Recetas para Médicos - Programas de fiestas - Carteles y toda clase de propaganda - Billetaje para espectáculos públicos.**

**Modelación para oficinas públicas y despachos :: Edición de obras y folletos.** Se dan facilidades de pago.

CONSULTANDO PRECIOS, ENCONTRARÁN GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS

Dirigirse a talleres de **EL MEDITERRANEO** - Murcia, 2 - Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38 - Almería

Si busca economía y calidad, compre en este establecimiento

**PARIS-MADRID**

REAL, 9.--ALMERIA

Muebles fabricación propia

**SOMBREROS DE PAJA**

Se han recibido LOS MAS ELEGANTES :: LOS MAS BARATOS

**Casa ROSALES**

TIENDAS, 4

**“COVADONGA”**

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Dirección general: Alcalá, núm. 25 - MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales

Seguros contra Incendios para toda clase de riesgos, incluso cosechas

Subdirector para Almería y su provincia

**DON MANUEL GARCIA ZAMORA**

Federico Castro, núm. 12

**ALPARGATERIA - BRAVO**

Si queréis convenceros de que las alpargatas que

**Bravo**

vende, son las mejores y más baratas,

visitar su establecimiento.

Granada, 81

**Autógena Cuadrado**

Única casa en Almería que tiene montados los aparatos para soldaduras eléctricas

Especialidad en reparaciones en piezas para automóviles

Construcción de Calderería soldada en hierro y aluminio

CALLE DE BERENGUEL, 5 y AMAPOLA 2.

**¡Almerienses y forasteros!**

Probar los mejores vinos y los más baratos por su calidad

Para demostrar la pureza y calidad de lo que consumáis, sois vosotros mismos los que tenéis que decirlo. Hemos recibido una gran partida de vinos de las mejores bodegas de Valdepeñas y Manzanares y otra de la casa más acreditada de Albuñol, mi país, todo ello vinos puros de uva, recomendando por ser especialidad de la casa el inmejorable vino de la Solana de Albuñol. Los vinos que se os ofrecen serán servidos directamente de los bocoyes de 45 arrobas para que no haya duda de que se presta esta venta a la infinidad de composiciones químicas que suelen usarse.

Y habiendo organizado un servicio diario a servir a domicilio desde un litro en adelante después de comprobar que mis vinos son de buena calidad y del agrado del público.

Domicilio de la Casa

Majadores 25-27-29, frente al estanco

¡No equivocarse! Vda. de Bernardo Manzano Giménez

**CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL**

Rambla de Alfareros, 15 pral.

MECANOGRAFÍA al tacto en máquinas Underwood-TAQUIGRAFÍA cursiva, rapidísima.

CALIGRAFÍA letra inglesa, redondilla, gótica, alemana y española.

CONTABILIDAD comercial, industrial, bancaria.

CALCULO MERCANTIL simplificación de las operaciones Aritméticas.

CORRESPONDENCIA en todos sus aspectos.

ORTOGRAFÍA práctica, sencilla

Clases para señoritas

Precios módicos

¡Anúnciese en EL MEDITERRANEO!

avéis de proceder con los Extos. franceses y deseado saver quanto piensa y siente el Rey N. S. (que Dios gue.) debo indicanos que guardéis respeto y acatamiento a las órdenes que os transmitan, prestéis obediencia y juramento a sus generales y acatéis las decisiones y autos de S. M. y en esta inteligencia suplico a vos e ordeno, favorecer a estos generales como corresponde a su mérito e jureis al nuevo Monarca como corresponde a los circunstancias, dando a sus tropas estimación y aprecio, i no negueis auxilio, ni bagages, ni razones, ni acuartelamiento en esa demarcación de mi dominio y en la de Atalayuelas mi pariente e prcurad acaten los vecinos los deseos i voluntad real. Dios gue. a vos dilatados años con toda felicidad.—Madrid 6 febrero de 1808.—B. L. M. a vos.—El Duque de Altamirano.—A don Martín de los Llanos en la Taha de Marchena (1).

Pruebas de hidalguía echas ante la Real Justicia a pedimento de doña Nicolasa Antonia Benavides como madre, tutora y curadora de su hijo don Francisco de Paula de Benavides para el colegio de Guardias Marinas del Departamento de Cartena

Yo Luis Pérez de Perceval Escribano pppo. del

(1) La revista granadina «Alhambra» censura el proceder de don Martín de los Llanos jurando en las Bras de Felix al rey en ruso don José Bonaparte y alistando a su hijo Román de los Llanos en el ejército napoleónico; el documento transcrito prueba que obedeció como otros muchos nobles las órdenes del Rey español Carlos IV.